

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2023/05425 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad 77 plazas de agente de la Policía Local, y la fecha de realización de la prueba previa.

ANUNCIO

La teniente de alcalde de Organización y Gestión de Personas / Servicios Centrales / Contratación / Inspección General y Evaluación de los Servicios, por Resolución número NV-1303, de 19 de abril de 2023, ha resuelto:

"PRIMERO.- Elevar a definitivas las listas de personal aspirante admitido y excluido aprobadas provisionalmente por resolución NV-580, de fecha 1 de marzo de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 53, de fecha 16 de marzo de 2023, en la convocatoria para proveer en propiedad 77 plazas de Agente de la Policía Local, quedando integrado por orden alfabético del primer apellido en la respectiva lista de personal aspirante definitivamente admitido, al haber subsanado la correspondiente causa de exclusión provisional o corregidos los errores materiales advertidos, según listados que se publicarán en la web municipal y en el tablón de edictos de la Corporación.

SEGUNDO.- Excluir definitivamente al personal aspirante que no cumple el requisito establecido en el artículo 62.4 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

TERCERO.- Fijar el día 22 de mayo de 2023, a las 9:00 horas y en la Central de la Policía Local, sita en la Avda. Cid, número 37 de València, a fin de realizar la comprobación del requisito de altura, previo a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

La convocatoria y distribución del personal aspirante para la comprobación de dicho requisito se hará pública con la antelación suficiente y anunciada en el tablón de edictos y en la página web municipal.

CUARTO.- Por la Secretaría se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsará de oficio los trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 20 de abril de 2023. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

